

**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS  
LIMITED - UT**

**Estados contables intermedios al  
31 de julio de 2025,  
presentados en forma comparativa**

## **CONTENIDO**

DATOS GENERALES DE LA UT

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
- Estado de flujos de efectivo intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables intermedios
- Anexo “I” Inversiones temporarias
- Anexo “II” Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo “III” Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE JULIO DE 2025**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025,  
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación                                               | BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Domicilio legal                                            | Aristóbulo del Valle 1257                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Actividad principal                                        | Desarrollo de la actividad de juegos online, en sus distintas modalidades, medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, explotando uno, algunos o todos los juegos, cuyas especificaciones se encuentran establecidas en el Reglamento Básico de Juegos y Apuestas, aprobado por la Resol-2019-791-GDEBA-IPLYCMJGM y sus modificatorias. El acceso a la plataforma de juego será a través de la web o de aplicaciones móviles vía internet. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Número de inscripción en la Inspección General de Justicia | 1.972.571                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Fecha de vencimiento del Estatuto                          | Ver Nota 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Datos de las Sociedades participantes                      | Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Boldt S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                            | Domicilio legal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Avenida Caseros 3039, Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                            | Actividad principal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria. |
|                                                            | Porcentaje de votos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 95%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                            | Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SG Digital UK Holdings Limited                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                            | Domicilio legal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 Howarth Court, Gateway Cressent, Oldham OL99XB, Inglaterra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                            | Actividad principal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Administración, gerenciamiento y explotación de juegos bajo la modalidad online. Automatización, captación y procesamiento de datos mediante terminales de apuestas online, plataformas de juegos y sus accesorios.                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                            | Porcentaje de votos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 5%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
 Representante

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO**

Al 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

|                                                  | 31/07/2025            | 31/10/2024            |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                    |                       |                       |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                          |                       |                       |
| Caja y bancos (Nota 3.1.)                        | 2.035.451.294         | 1.768.808.419         |
| Inversiones temporarias (Nota 3.2.)              | 2.820.589.824         | 1.510.141.087         |
| Otros créditos (Nota 3.3.)                       | 16.424.517.548        | 7.466.664.604         |
| <b>Total del activo corriente</b>                | <b>21.280.558.666</b> | <b>10.745.614.110</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                       |                       |                       |
| Otros créditos (Nota 3.3.)                       | 46.153.846            | 61.215.572            |
| <b>Total del activo no corriente</b>             | <b>46.153.846</b>     | <b>61.215.572</b>     |
| <b>Total del activo</b>                          | <b>21.326.712.512</b> | <b>10.806.829.682</b> |
| <b>PASIVO</b>                                    |                       |                       |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                          |                       |                       |
| Deudas:                                          |                       |                       |
| Comerciales (Nota 3.4.)                          | 6.117.508.402         | 2.358.363.909         |
| Sociales (Nota 3.5.)                             | 864.636.375           | 805.283.731           |
| Fiscales (Nota 3.6.)                             | 549.851.148           | 456.386.108           |
| Otras deudas (Nota 3.7.)                         | -                     | -                     |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                | <b>7.531.995.925</b>  | <b>3.620.033.748</b>  |
| <b>Total del pasivo</b>                          | <b>7.531.995.925</b>  | <b>3.620.033.748</b>  |
| <b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo) | <b>13.794.716.587</b> | <b>7.186.795.934</b>  |
| <b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>        | <b>21.326.712.512</b> | <b>10.806.829.682</b> |

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

|                                                           | 31/07/2025            | 31/07/2024            |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos por servicios netos                              | 58.140.858.676        | 24.750.032.549        |
| Costo de los servicios prestados (Anexo III)              | (29.469.048.064)      | (11.818.412.643)      |
| <b>Resultado bruto</b>                                    | <b>28.671.810.612</b> | <b>12.931.619.906</b> |
| Gastos de administración (Anexo III)                      | (5.073.459.452)       | (3.767.267.667)       |
| Gastos de comercialización (Anexo III)                    | (8.027.239.471)       | (2.938.253.530)       |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) | (2.281.030.592)       | (3.121.987.608)       |
| <b>Ganancia del período</b>                               | <b>13.290.081.097</b> | <b>3.104.111.101</b>  |

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**Por el periodo de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025**  
**presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)**  
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)**

| Concepto                                                               | Aportes de los socios |                                  |                             | Resultados no asignados | Total del patrimonio  |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                                                        | Fondo común operativo | Ajuste del fondo común operativo | Total fondo común operativo |                         |                       |
| Saldos al inicio del período                                           | 100.000               | 1.889.193                        | 1.989.193                   | 2.764.901.535           | 2.766.890.728         |
| Ganancia del periodo (9 meses)                                         | -                     | -                                | -                           | 3.104.111.101           | 3.104.111.101         |
| Saldos al 31/07/2024                                                   | 100.000               | 1.889.193                        | 1.989.193                   | 5.869.012.636           | 5.871.001.829         |
| Disposiciones del Acta de representantes de fecha 12 de junio de 2024: |                       |                                  |                             |                         |                       |
| - Asignación de resultados                                             | -                     | -                                | -                           | (1.136.363.386)         | (1.136.363.386)       |
| Resultado complementario (9 meses)                                     | -                     | -                                | -                           | 2.452.157.491           | 2.452.157.491         |
| Saldos al 31/10/2024                                                   | 100.000               | 1.889.193                        | 1.989.193                   | 7.184.806.741           | 7.186.795.934         |
| Disposiciones del Acta de representantes de fecha 07 de enero de 2025: |                       |                                  |                             |                         |                       |
| - Asignación de resultados                                             | -                     | -                                | -                           | (6.682.160.444)         | (6.682.160.444)       |
| Ganancia del período                                                   | -                     | -                                | -                           | 13.290.081.097          | 13.290.081.097        |
| <b>Saldos al cierre del período</b>                                    | <b>100.000</b>        | <b>1.889.193</b>                 | <b>1.989.193</b>            | <b>13.792.727.394</b>   | <b>13.794.716.587</b> |

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°I - F°21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

|                                                                                      | 31/07/2025             | 31/07/2024             |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>                                               |                        |                        |
| Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.5.)                                         | 3.278.949.506          | 2.187.015.328          |
| Efectivo al cierre del período (Nota 2.5.)                                           | 4.856.041.118          | 2.170.978.374          |
| <b>Disminución neta del efectivo</b>                                                 | <b>1.577.091.612</b>   | <b>(16.036.954)</b>    |
| <b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>                                 |                        |                        |
| <b><u>Actividades operativas</u></b>                                                 |                        |                        |
| Ganancia del período                                                                 | 13.290.081.097         | 3.104.111.101          |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>                                       |                        |                        |
| Otros créditos                                                                       | (8.942.791.218)        | (2.130.394.765)        |
| Deudas comerciales                                                                   | 3.759.144.493          | 639.829.337            |
| Deudas sociales                                                                      | 59.352.644             | (435.230.155)          |
| Deudas fiscales                                                                      | 93.465.040             | (57.989.086)           |
| <b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b> | <b>8.259.252.056</b>   | <b>1.120.326.432</b>   |
| <b><u>Actividades de financiación</u></b>                                            |                        |                        |
| Asignación de resultados a los participantes                                         | (6.682.160.444)        | (1.136.363.386)        |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>           | <b>(6.682.160.444)</b> | <b>(1.136.363.386)</b> |
| <b>Disminución neta del efectivo</b>                                                 | <b>1.577.091.612</b>   | <b>(16.036.954)</b>    |

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES**

La unión transitoria Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Limited - UT (en adelante UT) fue constituida con fecha 16 de noviembre de 2021 y tiene como actividad principal el desarrollo de la actividad de juegos online, en sus distintas modalidades, medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, explotando uno, algunos o todos los juegos, cuyas especificaciones se encuentran establecidas en el Reglamento Básico de Juegos y Apuestas, aprobado por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires ("IPLYC").

Con fecha 04 de enero de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, el otorgamiento de la licencia a Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT, mediante Resolución N°795-IPLYCMJGM-2020 emitida por el IPLYC.

Con fecha 12 de agosto de 2021, se firmó el convenio por el cual el "IPLYC" otorgó a Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT, una licencia para el desarrollo de juego online por un plazo de quince (15) años, no prorrogables, contados a partir de la fecha de suscripción del convenio.

Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT en fecha 30 de noviembre de 2021, presentó nota, comunicando que ha decidido ceder su licencia para la explotación de juegos de azar bajo la modalidad online en la provincia de Buenos Aires a favor de "BOLDT S.A - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT". La mencionada cesión fue autorizada por el "IPLYC" mediante la Resolución 2022-363-GDEBA-IPLYCMJGM de fecha 10 de marzo de 2022. Asimismo, Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT realizó un traspaso de sus saldos a Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Limited - UT al 31/05/2022.

Por las características propias de la UT y su contrato de constitución, ambos integrantes están obligados en forma solidaria por la totalidad de los actos y operaciones que ejecuten y por las obligaciones contraídas frente a terceros, asumiendo el compromiso expreso de responsabilidad principal, solidaria e ilimitada de todas las obligaciones del contrato.

La UT ha comenzado a operar la licencia durante el mes de julio de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la UT son las siguientes:

**2.1. Unidad de medida**

Los estados contables son preparados en pesos.

Los estados contables han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.1. Unidad de medida (Continuación)**

Adicionalmente, el Representante de la UT determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

**2.2. Uso de estimaciones**

El Representante de la UT realiza estimaciones para calcular, entre otros, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**2.3. Normas de exposición**

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N°93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

**2.4. Criterios de valuación**

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

**2.5. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                                                              | 31/07/2025           | 31/10/2024           | 31/07/2024           |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b><u>Caja y bancos e Inversiones</u></b>                    |                      |                      |                      |
| Caja                                                         | 1.206.273            | 2.380.348            | 3.660.360            |
| Bancos                                                       | 471.747.584          | 603.681.640          | 468.674.903          |
| Saldo en billetera virtual                                   | 1.562.497.437        | 1.162.746.431        | 932.927.681          |
| Inversiones temporarias (Anexo I)                            | 2.820.589.824        | 1.510.141.087        | 765.715.430          |
| Efvo. y equivalentes de efvo. en el estado de flujo de efvo. | <u>4.856.041.118</u> | <u>3.278.949.506</u> | <u>2.170.978.374</u> |

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

|                                                         | 31/07/2025            | 31/10/2024           |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| <b>3.1. Caja y bancos</b>                               |                       |                      |
| Caja                                                    | 1.206.273             | 2.380.348            |
| Bancos                                                  | 471.747.584           | 603.681.640          |
| Saldo en billetera virtual                              | 1.562.497.437         | 1.162.746.431        |
|                                                         | <u>2.035.451.294</u>  | <u>1.768.808.419</u> |
| <b>3.2. Inversiones temporarias (Anexo I)</b>           |                       |                      |
| Fondos comunes de inversión                             | 2.820.589.824         | 1.510.141.087        |
|                                                         | <u>2.820.589.824</u>  | <u>1.510.141.087</u> |
| <b>3.3. Otros créditos</b>                              |                       |                      |
| <b>Corrientes</b>                                       |                       |                      |
| Cargos a diferir                                        | 4.615.385             | 5.694.472            |
| Sociedades participantes (Nota 4.)                      | 15.959.819.587        | 7.344.115.111        |
| Anticipos a proveedores                                 | 400.753.112           | 106.418.039          |
| Créditos impositivos                                    | 55.771.821            | 9.987.640            |
| Anticipos al personal                                   | 3.557.643             | 449.342              |
|                                                         | <u>16.424.517.548</u> | <u>7.466.664.604</u> |
| <b>No corrientes</b>                                    |                       |                      |
| Cargos a diferir                                        | 46.153.846            | 61.215.572           |
|                                                         | <u>46.153.846</u>     | <u>61.215.572</u>    |
| <b>3.4. Deudas comerciales</b>                          |                       |                      |
| Proveedores                                             | 165.562.219           | 195.836.934          |
| Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)             | 1.438.512.492         | 581.483.239          |
| Partes relacionadas (Nota 4.)                           | 1.232.622.482         | 283.512.235          |
| Provisiones para gastos                                 | 185.500               | 25.407.930           |
| Provisiones para gastos en moneda extranjera (Anexo II) | 2.633.795.551         | 797.814.354          |
| Saldo con jugadores                                     | 646.830.158           | 474.309.217          |
|                                                         | <u>6.117.508.402</u>  | <u>2.358.363.909</u> |

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025  
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

|                                              | 31/07/2025         | 31/10/2024         |
|----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>3.5. Remuneraciones y cargas sociales</b> |                    |                    |
| Sueldos                                      | 93.126.607         | 2.772.265          |
| Cargas sociales                              | 139.308.850        | 85.397.677         |
| Provisiones                                  | 632.200.918        | 717.113.789        |
|                                              | <u>864.636.375</u> | <u>805.283.731</u> |
| <b>3.6. Deudas fiscales</b>                  |                    |                    |
| Impuesto sobre los ingresos brutos           | 326.547.792        | 297.423.257        |
| Retenciones a depositar                      | -                  | 14.935.095         |
| Impuesto al juego online                     | 223.303.356        | 144.027.756        |
|                                              | <u>549.851.148</u> | <u>456.386.108</u> |

**4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y operaciones con sociedades participantes al 31 de julio de 2025 y 31 de octubre de 2024 son los siguientes:

## a) Saldos al cierre:

| Tipo de operación / Entidad                | Otros créditos<br>(Nota 3.3.) | Deudas<br>comerciales<br>(Nota 3.4.) | Saldo neto            |
|--------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| <u>Sociedades participantes</u>            |                               |                                      |                       |
| Boldt S.A.                                 | 15.828.962.806                | (1.232.622.482)                      | 14.596.340.324        |
| SG Digital UK Holdings Limited (Suc. Arg.) | 130.856.781                   | -                                    | 130.856.781           |
| <b>Total al 31/07/2025</b>                 | <b>15.959.819.587</b>         | <b>(1.232.622.482)</b>               | <b>14.727.197.105</b> |
| <b>Total al 31/10/2024</b>                 | <b>7.344.115.111</b>          | <b>(283.512.235)</b>                 | <b>7.060.602.876</b>  |

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
 Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**  
 Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025  
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

b) Montos de las operaciones:

| Tipo de operación / Entidad                | Asignación de resultados | Compras y gastos       |
|--------------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| <u>Sociedades participantes</u>            |                          |                        |
| Boldt S.A.                                 | 6.348.052.422            | (1.129.903.941)        |
| SG Digital UK Holdings Limited (Suc. Arg.) | 334.108.022              | -                      |
| <b>Total al 31/07/2025</b>                 | <b>6.682.160.444</b>     | <b>(1.129.903.941)</b> |
| <b>Total al 31/07/2024</b>                 | <b>-</b>                 | <b>(582.145.387)</b>   |

**5. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

|                  | Activos<br>Corrientes | Activos no<br>Corrientes | Pasivos<br>Corrientes |
|------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| <b>Sin plazo</b> | 15.959.819.587        | -                        | 646.830.158           |
| <b>Vencidos</b>  | -                     | -                        | 73.707.344            |
| <b>A vencer</b>  | -                     | -                        | -                     |
| hasta 3 meses    | 461.236.422           | -                        | 6.337.307.734         |
| de 4 a 6 meses   | 1.153.846             | -                        | 158.050.230           |
| de 7 a 9 meses   | 1.153.846             | -                        | 158.050.230           |
| de 10 a 12 meses | 1.153.847             | -                        | 158.050.229           |
| de 1 a 2 años    | -                     | 46.153.846               | -                     |
| <b>Totales</b>   | <b>16.424.517.548</b> | <b>46.153.846</b>        | <b>7.531.995.925</b>  |

Los créditos y deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses al 31 de julio de 2025.

**6. ESTADO DEL FONDO OPERATIVO**

Al 31 de julio de 2025 el fondo común operativo asciende a un valor nominal de \$100.000, suscrito e integrado en un 95% por Boldt S.A. y en un 5% por SG Digital UK Holdings Limited. (Saldos traspasados de Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT. (Nota 1.))

**7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Dentro de los 10 días de notificado el otorgamiento de la licencia, la UT debió acompañar una Garantía de Cumplimiento de acuerdo a las Bases y Condiciones Particulares del llamado a Convocatoria. El IPLYC está facultado para solicitar su actualización anualmente, o cuando lo crea conveniente en función de la variación del valor del canon establecido.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
 Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Continuación)**

La Garantía de Cumplimiento consiste en una póliza de seguro, emitida por una Compañía de seguros, extendida a favor del IPLYC. El monto afectado a la Garantía de Cumplimiento será de Pesos ciento treinta millones (\$130.000.000) respecto de los primeros doce (12) meses de ejecución del Convenio contados a partir de su suscripción. La falta de constitución, de renovación o la pérdida de la Garantía de Cumplimiento, será causal de extinción de la licencia imputable a la UT licenciataria.

Con fecha 15 de enero de 2021, la UT anterior contrató con “Integrity Seguros Argentina S.A.”, una póliza de seguro a favor del IPLYC hasta la extinción de las obligaciones de la UT originadas en el convenio celebrado, para dar cobertura al requisito de Garantías de Cumplimiento descripto anteriormente.

Adicionalmente, el convenio celebrado el 12 de agosto de 2021, establece que la UT deberá constituir seguros de responsabilidad civil frente a terceros, por cualquier contingencia motivada por hechos relativos o concernientes a la actividad derivada de la prestación de servicios a su cargo.

La UT recibió en el traspaso mencionado en Nota1., dicha póliza y está actualmente a su nombre y afrontando los gastos respectivos.

**8. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT DESARROLLA SUS ACTIVIDADES**

BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo cual han impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, durante el año 2023, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) reestableció diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realización de ciertas operaciones vinculadas: (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**8. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT DESARROLLA SUS ACTIVIDADES (Continuación)**

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de determinadas leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (“RIGI”) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado medidas con el propósito de clarificar y simplificar la política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que pudieron suscribirlo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones pendientes de pago oficializadas hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se realiza en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el “Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)” en sustitución del “Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)”. Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**8. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT DESARROLLA SUS ACTIVIDADES (Continuación)**

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como "Dólar blend". Este mecanismo fue derogado mediante el decreto del Poder Ejecutivo 269/2025 a partir del 14 de abril de 2025.

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", que había sido establecido 5 años antes.

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios ("MLC"), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

- (i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.
- (ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;
- (iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;
- (iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suuntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;
- (v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;
- (vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador ("dólar blend"); y
- (vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**8. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT DESARROLLA SUS ACTIVIDADES (Continuación)**

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 31 de diciembre de 2024 de un 117,8%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 27,7% para el año calendario finalizado en dicha fecha. Al 31 de julio de 2025 la inflación es de 17,3% y la devaluación fue de 32,65%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Representante y la Gerencia de la UT permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la UT deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

**9. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de julio de 2025, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UT.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**INVERSIONES TEMPORARIAS**

Al 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

| Concepto                           | Cantidad   | Valor cotización | Valor de libros<br>31/07/2025 | Valor de libros<br>31/10/2024 |
|------------------------------------|------------|------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Fondos comunes de inversión</b> |            |                  |                               |                               |
| BMA (ex Itaú) Goal Pesos Clase B   | 15.692.881 | 179,74           | 2.820.589.824                 | 1.510.141.087                 |
| <b>Total</b>                       |            |                  | 2.820.589.824                 | 1.510.141.087                 |

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

| Concepto                              | 31/07/2025        |           |                          |                           | 31/10/2024                 |                           |
|---------------------------------------|-------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
|                                       | Moneda extranjera |           | Tipo de cambio al cierre | Monto en moneda argentina | Monto en moneda extranjera | Monto en moneda argentina |
|                                       | Clase             | Monto     |                          |                           |                            |                           |
| <b>PASIVO</b>                         |                   |           |                          |                           |                            |                           |
| <b>Pasivo corriente</b>               |                   |           |                          |                           |                            |                           |
| <i>Deudas comerciales (Nota 3.4.)</i> |                   |           |                          |                           |                            |                           |
| Proveedores                           | USD               | 1.087.497 | 1.170,00                 | 1.272.371.712             | 489.731                    | 563.142.962               |
|                                       | EUR               | 124.935   | 1.329,82                 | 166.140.780               | 14.741                     | 18.340.277                |
|                                       |                   |           |                          | 1.438.512.492             |                            | 581.483.239               |
| Con sociedades participantes          | USD               | -         | 1.170,00                 | -                         | 210.871                    | 242.481.659               |
|                                       |                   |           |                          | -                         |                            | 242.481.659               |
| Provisiones                           | USD               | 1.959.436 | 1.170,00                 | 2.292.540.353             | 596.833                    | 686.300.973               |
|                                       | EUR               | 256.617   | 1.329,82                 | 341.255.198               | 89.627                     | 111.513.381               |
|                                       |                   |           |                          | 2.633.795.551             |                            | 797.814.354               |
| Total del pasivo corriente            |                   |           |                          | 4.072.308.043             |                            | 1.621.779.252             |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>               |                   |           |                          | 4.072.308.043             |                            | 1.621.779.252             |

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

| Concepto                          | Costo de los servicios prestados | Gastos de administración | Gastos de comercialización | Totales al 31/07/2025 | Totales al 31/07/2024 |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Impuestos, tasas y contribuciones | 3.586.796.469                    | 1.125.243.634            | 6.820.130.539              | 11.532.170.642        | 5.166.181.423         |
| Costo de plataforma y juegos      | 10.965.354.082                   | -                        | -                          | 10.965.354.082        | 3.906.995.823         |
| Bonos y promociones a jugadores   | 6.069.761.982                    | -                        | -                          | 6.069.761.982         | 2.231.784.699         |
| Canon                             | 4.291.810.556                    | -                        | -                          | 4.291.810.556         | 1.856.979.562         |
| Comisiones y gastos bancarios     | -                                | 3.842.369.167            | -                          | 3.842.369.167         | 2.491.436.055         |
| Sueldos y jornales                | 3.473.609.243                    | -                        | -                          | 3.473.609.243         | 1.856.869.064         |
| Gastos de publicidad y propaganda | -                                | -                        | 1.205.036.384              | 1.205.036.384         | -                     |
| Contribuciones sociales           | 848.463.360                      | -                        | -                          | 848.463.360           | 535.055.372           |
| Diversos                          | 98.308.169                       | 51.814.319               | 2.072.548                  | 152.195.036           | 386.681.002           |
| Gratificaciones e indemnizaciones | 134.944.203                      | -                        | -                          | 134.944.203           | 63.376.316            |
| Honorarios profesionales          | -                                | 39.590.127               | -                          | 39.590.127            | 22.835.831            |
| Gastos legales y de gestión       | -                                | 1.164.674                | -                          | 1.164.674             | 5.709.226             |
| Hotelería/Comidas/Pasajes         | -                                | 13.277.530               | -                          | 13.277.530            | -                     |
| Consumo de materiales             | -                                | -                        | -                          | -                     | 29.467                |
| <b>Totales al 31/07/2025</b>      | <b>29.469.048.064</b>            | <b>5.073.459.451</b>     | <b>8.027.239.471</b>       | <b>42.569.746.986</b> |                       |
| <b>Totales al 31/07/2024</b>      | <b>11.818.412.643</b>            | <b>3.767.267.667</b>     | <b>2.938.253.530</b>       |                       | <b>18.523.933.840</b> |

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°I - F°21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3Rubén Andrés Rey  
Representante

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Señor Representante de  
**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**  
C.U.I.T. 30-71760639-2  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **1. Estados contables intermedios objeto de la revisión**

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** (en adelante “la UT”), que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 31 de julio de 2025, los estados de resultados intermedios, de evolución del patrimonio neto intermedio y de flujo de efectivo intermedio por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 9 y anexos I a III que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024 y por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Representante en relación con los estados contables intermedios**

El Representante es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que el Representante considere necesario de manera que los estados contables intermedios no contengan errores significativos.

#### **3. Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluido en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

#### **4. Conclusión**

Como resultados de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** al 31 de julio de 2025, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

1. Informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registro contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, encontrándose pendiente de transcripción los Libros Diario e Inventario y Balances a la fecha del presente informe.
2. Al 31 de julio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 139.088.397, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de septiembre de 2025.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Al Señor Representante de  
**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**  
C.U.I.T. 30-71760639-2  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

### **1. Información objeto del encargo**

Información preparada por BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT (en adelante la UT), contenida en el Anexo I denominado “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”) al 31 de julio de 2025 y por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha”, aprobado por el Representante de la UT el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

### **2. Responsabilidad del Representante**

El Representante de la UT es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la UT al valor patrimonial proporcional en los estados financieros intermedios de Boldt S.A. al 31 de julio de 2025.

### **3. Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

### **4. Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la UT con los requerimientos de Boldt S.A. y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la UT. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables de la UT al 31 de julio de 2025. Estos estados contables de la UT fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la Inspección General de Justicia (IGJ), sobre los cuales hemos emitido con fecha 11 de marzo de 2025 nuestro informe de revisión;
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera, que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior;
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del período de acuerdo con "NIIF" y las líneas "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con "NIIF"; y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de julio de 2025.

## **5. Manifestación**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas, aprobadas por la IGJ, y las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2025.

## **6. Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso del Representante de la UT a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de septiembre de 2025.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

**ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN DICHA FECHA.**

**1. Resumen de las principales diferencias**

Los estados contables de la UT al 31 de julio de 2025 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (normas argentinas), las cuales no varían respecto de las normas internacionales de información financiera (“NIIF”).

**2. Reconciliación del patrimonio neto y resultado entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera**

- Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2025.

|                                                                          | Importe en AR\$ |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas | 13.794.716.587  |
| Patrimonio neto de acuerdo con NIIF                                      | 13.794.716.587  |

- Reconciliación entre el resultado neto del ejercicio determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del ejercicio determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2025.

|                                                                                       | Importe en AR\$ |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Resultado neto del ejercicio de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas | 13.290.081.097  |
| Resultado integral del ejercicio de acuerdo con NIIF                                  | 13.290.081.097  |

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/09/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante